

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, se le informa que el presente se encuentra pendiente la diligencia de inspección judicial. A su mesa para proveer.

Florida, Valle del Cauca, febrero 16 de 2023


ÁLVARO A. CARDONA GUTIÉRREZ
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE FLORIDA
Florida, febrero 16 de 2023

Auto 115
Rad. 76 275 40 89 001 2018 – 00402-00

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: LIDA ORTIZ SILVA C.C. 29.498.823
DEMANDADOS: PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.

Según informe secretarial que antecede, se observa que el mismo que se encuentran surtidos los trámites previos establecidos en el artículo 375 del C. G. del P., por tal razón, se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial del inmueble que se pretende usucapir con acompañamiento del perito evaluador de bienes inmuebles.

Por todo lo previamente expuesto, el JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE FLORIDA VALLE,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE para el día 26 del mes de MAYO del 2023 a las 10 AM, como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial con asistencia de perito al bien inmueble materia de la demanda, con el fin de constatar las circunstancias que interesan al proceso.

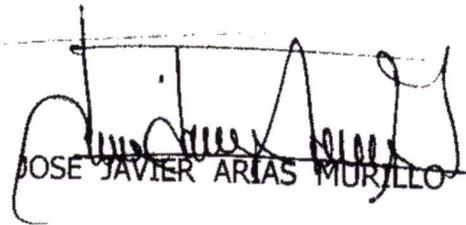
SEGUNDO: Para tal efecto, **DESÍGNESE** en calidad de perito Avaluador de bienes inmuebles a **KENNY CALVO DURAN**, quien se puede localizar en la dirección **CARRERA 28 # 35-09, Palmira Valle**, en el correo electrónico kenny1994@hotmail.com , y en los teléfonos (602)2872302 y 317 3828250.

TERCERO: Por secretaría, **COMUNÍQUESE** la anterior decisión al auxiliar de justicia designado.

CUARTO: NOTIFICAR a la parte interesada a fin de que suministre los medios y herramientas para trasladar al Despacho a la zona de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



JOSE JAVIER ARIAS MURILLO

La presente providencia se notifica por Estados
Electrónicos No. 007 de fecha 20/02/2023



Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario